



ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 311 DE 2025

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA VEGA - CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	JENIFER BOCANEGRA LETRADO
IDENTIFICACION:	C.C.No.1.026.254.977 DE BOGOTA D.C.
OBJETO:	ADQUISICION DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA LA DOTACION DEL PERSONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025 CONFORME A LA LEY Y DEMAS NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE QUE REGULAN EL DERECHO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS A RECIBIR DOTACION DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR
VALOR:	TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS (\$38.823.280) M/CTE
DURACION:	EL TÉRMINO DE DURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025, Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIACIÓN
FECHA DE INICIO:	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
1. MODIFICACIONES DEL CONTRATO (EN CASO DE QUE APLIQUE)	
ADICION EN VALOR:	N/A
FECHA DE LA ADICION:	N/A
PRORROGA EN TIEMPO:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	N/A
FECHA TERMINACION CONTRATO:	N/A

En el Municipio de La Vega Cundinamarca, a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en la Alcaldía Municipal de La Vega, el Doctor **LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ**, en calidad de Supervisor del Contrato y la señora **JENIFER BOCANEGRA LETRADO**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.026.254.977**, con el fin de dejar constancia de la liquidación del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 311 DE 2025**.

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO

Parque Principal, La Vega - Cundinamarca. Carrera 3 No 19-71
PBX: 3108165848
alcaldia@lavega-cundinamarca.gov.co
www.lavega-cundinamarca.gov.co.





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025000760
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025001507
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 38.823.280
ADICIONES	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 38.823.280

ESTADO ACTUAL DE GARANTIAS

POLIZA No.	AMPAROS	COBERTURA SOLICITADA POR LA ENTIDAD	COBERTURA APORTADA POR EL CONTRATISTA	VALOR SOLICITADO POR LA ENTIDAD	VALOR ASEGURADO POR EL CONTRATISTA	RESOLUCION APROBACION POLIZA
11-46-101092964	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES: Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, vigencia por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.	Del 23/12/2025 al 02/05/2026	Del 23/12/2025 al 02/05/2026	\$ 3.882.328	\$ 3.882.328	Resolución No.356 Diciembre 26 de 2025
11-46-101092964	CALIDAD DE LOS SERVICIOS: Por el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, vigencia por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.	Del 23/12/2025 al 02/05/2026	Del 23/12/2025 al 02/05/2026	\$ 7.764.656	\$ 7.764.656	Resolución No.356 Diciembre 26 de 2025
11-46-101092964	SALARIOS, PRESTACIONES Y OBLIGACIONES LABORALES Y CONTRACTUALES: Por el quince por ciento (15%) del valor del contrato y vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	Del 23/12/2025 al 01/01/2029	Del 23/12/2025 al 01/01/2029	\$ 5.823.492	\$ 5.823.492	Resolución No.356 Diciembre 26 de 2025

Parque Principal, La Vega - Cundinamarca. Carrera 3 No 19-71
PBX: 3108165848
alcaldia@lavega-cundinamarca.gov.co
www.lavega-cundinamarca.gov.co.





EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PERIODO EJECUTADO	FECHA CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN	VALOR EJECUTADO
Primer y único pago	Diciembre 30 de 2025	\$ 38.823.168 ✓
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$ 38.823.168 ✓

TOTAL PAGADO

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR PAGADO
		\$ 00 ✓
TOTAL PAGADO		\$ 00 ✓

RESUMEN DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	\$ 38.823.280 ✓
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 38.823.168 ✓
SALDO POR EJECUTAR	\$ 112 ✓
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 00 ✓
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 38.823.168 ✓
VALOR PENDIENTE A PAGAR	\$ 0 ✓
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 112 ✓

TRAZABILIDAD DEL CONTRATO

- Informe Final de Supervisión

La supervisión del contrato señala que, hasta la fecha de suscripción de la presente acta, y la señora **JENIFER BOCANEGRA LETRADO**, identificada con cedula de ciudadanía **No. 1.026.254.977**, en calidad de contratista, cumplió a satisfacción el objeto y las obligaciones contenidas en el contrato. ✓

Se entrega informe de lo prestado, durante el presente contrato en consolidado dando cumplimiento a los términos establecidos en el mismo, se anexan informe final consolidado presentado por el contratista.

La certificación del cumplimiento del Contrato de Suministro objeto de la presente acta, no eximen al contratista de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 311 DE 2025**, ni de las acciones civiles y penales por las actuaciones u omisiones realizadas durante la ejecución del presente contrato de conformidad con el artículo 52 de la Ley 80 de 1993. ✓

Parque Principal, La Vega - Cundinamarca. Carrera 3 No 19-71
PBX: 3108165848
alcaldia@lavega-cundinamarca.gov.co
www.lavega-cundinamarca.gov.co.





ALCALDÍA DE LA VEGA

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Copia de la presente acta se remitirá a la Secretaria de Hacienda a fin de que se realice el pago del saldo a favor del contratista, correspondiente a la suma **TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS (\$38.823.168) M/CTE** y se realice la reducción del saldo a favor del Municipio, correspondiente a la suma **CIENTO DOCE PESOS (\$112) M/CTE**.

Con la suscripción de la presente acta de liquidación, las partes manifiestan que se encuentran a paz y salvo por todo concepto y el contratista señala que renuncia a cualquier clase de reclamación extra o judicial.

La presente acta suscribe de conformidad con lo señalado en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 del 2007.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en el Municipio de La Vega, Cundinamarca a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

EL MUNICIPIO

EL CONTRATISTA

LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

JENIFER BOCANEGRA LETRADO
C.C.No. 1.026.254.977

LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
según delegación de facultades realizada mediante
Decreto No. 015 de febrero 01 de 2024

